

## LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO VALLEDUPAR

Dirección: Calle 22 No. 14 - 30, Barrio 12 De octubre  
e\_mail: [ldv.valledupar@ica.gov.co](mailto:ldv.valledupar@ica.gov.co)

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Valledupar ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies de interés productivo para la región

En la página web del ICA esta publicada la resolución de tarifas N° 082178 de 23 diciembre de 2020, en ella aparece el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba, y por último el valor de la prueba por muestra de cada uno de los servicios que ofrece el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario; los números de las cuentas bancarias en las que se pueden realizar la consignación del servicio son:

BANCO OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE # 230081564 / ANTECEDE EL CODIGO 04

BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE # 008969998189

BANCOLOMBIA CONVENIO 72159

Es muy importante entregar con las muestras la consignación en físico original (no copia, no escaneada) para la emisión de la factura. En la cuenta de Davivienda se puede hacer transferencia, y para este caso pueden enviarnos copia de la transferencia en la que aparezca que es "exitosa" y los datos de nombre, cédula o Nit del propietario de la cuenta de la cual hacen transferencia.

Los usuarios pueden entregar las muestras preliminarmente sin radicar, para que se realice la fase pre analítica o de alistamiento (centrifugación, cortes de tejidos, congelación, adición de conservantes y embalaje entre otros). Se debe diligenciar la forma 3-122 completamente y adjuntar el pago correspondiente.

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
4298	Anemia infecciosa equina – AIE**	Inmunodifusión en gel Agar - IDGA	Equinos	Suero sanguíneo	7
4286	Brucelosis	Aglutinación rosa de bengala	Bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos	Suero sanguíneo	6
44210	Brucelosis**	Fluorescencia polarizada	Bovina, bufalina	Suero sanguíneo	7
4332	Brucelosis	ELISA indirecta	Bovinos	Suero sanguíneo	7

**\*\* Pruebas acreditadas ante ONAC ISO/IEC 17025:2017**

Para los servicios en los que las muestras sean diferentes a suero sanguíneo, tales como leche, tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, materia fecal entre otros, se debe tener en cuenta que deben transportarse en neveras de icopor, refrigeradas, envasadas en tubos, frascos plásticos y/o bolsas plásticas de cierre hermético, bien marcadas con la identificación del animal muestreado y separadas por tipo de muestra. Para los servicios que se describen a continuación se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

<b>CODIGO TARIFARIO</b>	<b>ENFERMEDAD</b>	<b>DESCRIPCION DEL SERVICIO</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>TIPO DE MUESTRA</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)</b>
4332	Brucelosis	ELISA indirecta	Bovinos	Leche	Suspendida por el momento

<b>CODIGO TARIFARIO</b>	<b>TECNICA</b>	<b>DESCRIPCION DEL SERVICIO</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>TIPO DE MUESTRA</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)</b>
4346	Cuadro hemático completo	Hematocrito, hemoglobina, conteo total de glóbulos blancos y conteo diferencial de glóbulos blancos	Varias especies	Sangres con EDTA	3
4347	Hematocrito y Hemoparásitos	Frotis, porcentaje de parasitemia y prueba de Wood	Varias especies	Sangres con EDTA	3
4344	Parasitología	Identificación y clasificación de parásitos gastrointestinales	Varias especies	Materia fecal	3

A continuación se describen las bacterias para las cuales el LDV ofrece el servicio de cultivo bacteriológico, es importante tener en cuenta el tipo de muestra requerido, su conservación únicamente en refrigeración y que deben llegar en el menor tiempo posible al laboratorio para evitar contaminación de las muestras. Cuando el usuario requiera el servicio de antibiograma debe registrarlo en las observaciones de la forma respectiva, para que si se aísla la bacteria el laboratorio preserve la cepa mientras el usuario realiza el pago y solicitud del servicio. Se debe diligenciar la forma 3-877 para solicitar al laboratorio estos servicios

<b>CODIGO TARIFARIO</b>	<b>BACTERIA</b>	<b>DESCRIPCION DEL SERVICIO</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>TIPO DE MUESTRA</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)</b>
4263	<i>Salmonella</i> spp.	Cultivo Bacteriológico	Varias especies	Intestinos, hígado, ciegos, ganglios, corazón, hisopados, ambientes	10

El servicio de diagnóstico integral se compone de 3 servicios Necropsia, histopatología y cultivo bacteriológico, este último servicio puede o no realizarse de acuerdo a los hallazgos que el patólogo identifique durante la necropsia; de cada uno de estos servicios se emitirá un reporte de resultados por separado y con tiempos de respuesta diferentes. La muestra apta para este servicio es el cadáver del animal que no supere las 24 horas de haber muerto, en lo posible transportarlos refrigerado, nunca congelado; estas recomendaciones tienen como objetivo disminuir el nivel de descomposición para permitir un diagnóstico eficiente en las causas o causa de la muerte. La cantidad de individuos por servicio pagado es: porcinos hasta 3 lechones pequeños o 1 adulto; aves hasta 4 individuos; peces hasta 10 adultos o 15 alevinos; el resto de especies el valor del servicio cubre a 1 solo individuo.

Es muy importante que los propietarios de mascotas que decidan tomar este servicio, tengan en cuenta que los resultados que emite este laboratorio no son de carácter forense para casos de pleitos judiciales, y que tampoco es posible devolver el cadáver ni partes del mismo para servicios funerarios que haya adquirido el propietario. Se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

<b>CODIGO TARIFARIO</b>	<b>TECNICA</b>	<b>DESCRIPCION DEL SERVICIO</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>TIPO DE MUESTRA</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)</b>
4349	Toma de muestra para el diagnóstico integral : Grandes animales	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Bovinos y Equinos	Animal convaleciente / cadáver	4 Redirección LNDV 10
4350	Toma de muestra para el diagnóstico integral:	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Ovinos, caprinos y porcinos	Animal convaleciente / cadáver	4 Redirección LNDV 10

	Medianos animales				
4352 / 4353	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Otros	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Roedores y aves	Animal convaleciente / cadáver	4 Redirección LNDV 10
4354	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Otros	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Peces	Animal convaleciente / cadáver	4 Redirección LNDV 10
4351	Toma de muestra para el diagnóstico integral : Pequeños animales	Necropsia, Histopatología, cultivo bacteriológico	Caninos y felinos	Animal convaleciente / cadáver	4 Redirección LNDV 10

En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como viales vacíos, muestras descompuestas, sueros o sangres hemolizadas, muestra insuficiente, muestra errada, falta del pago, pago incompleto, documentos con información incompleta, falta de documentos, consignación en copia, entre otros. Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo, y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso al laboratorio; de lo contrario se mantienen preservadas las muestras hasta por 5 días hábiles, tiempo en el cual el usuario debe resolver la causa que se le haya comunicado personal o por correo electrónico, para poder ingresar la solicitud al laboratorio, pasado este tiempo el laboratorio descarta las muestras entregadas. Las muestras recibidas para técnicas que no realice este laboratorio, serán re direccionadas al laboratorio nacional o a otro laboratorio de la Red, aumentaran en 5 días hábiles el tiempo de respuesta para la entrega de resultados al usuario.